Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta partida para el servicio de mantenimiento hasta diciembre de 2027

La Comunidad de Madrid invierte 9,9 millones en la Historia Clínica Electrónica de sus hospitales, herramienta clave para evitar trámites innecesarios

- Incluye la actualización de los sistemas informáticos que utilizan a diario los profesionales, la resolución de incidencias y la asistencia técnica especializada
- Facilita la labor de los trabajadores sanitarios y mejora el acceso a la información para una mejor atención del paciente

11 de noviembre de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la ampliación, hasta diciembre de 2027, del servicio de mantenimiento y soporte de las aplicaciones de la Historia Clínica Electrónica en los hospitales públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). Se trata de una herramienta clave para evitar a los profesionales tareas administrativas innecesarias.

El contrato, por importe de 9,9 millones de euros y gestionado por la Consejería de Digitalización, incluye la actualización de los sistemas informáticos que utilizan a diario los profesionales sanitarios, la resolución de incidencias y la asistencia técnica especializada, tanto presencial como remota. También prevé incorporar nuevas funcionalidades y adaptar las existentes a las necesidades de los centros.

La historia clínica electrónica reúne los datos asistenciales de los usuarios. Los equipos pueden consultarlos y gestionarlos, así como utilizarlos para coordinar la actividad hospitalaria y fundamentar sus decisiones clínicas.

Su buen funcionamiento es fundamental para agilizar el trabajo diario en los hospitales y facilitar una asistencia sanitaria más segura y eficiente. Mantener estos sistemas actualizados permite que los profesionales dispongan de mejores herramientas para la atención de los pacientes y responder a sus necesidades.